



BASES LEGALES DE LA ACCIÓN

EXPERIENCIA NOCHES DEL BOTÁNICO

3 invitaciones dobles para asistir al concierto de Cory Wong + Don West dentro del ciclo Noches del Botánico, el día 25 de junio de 2026.

1. Empresa organizadora

La presente acción promocional está organizada por Estación Fetén, con la colaboración de Noches del Botánico.

La finalidad de esta acción es ofrecer a la comunidad de Estación Fetén la oportunidad de disfrutar de una experiencia musical en Noches del Botánico.

2. Premio

Se ofrecen 3 invitaciones dobles para asistir al concierto de Cory Wong + Don West dentro del ciclo Noches del Botánico, el día 25 de junio de 2026.

Cada invitación permitirá el acceso de dos personas.

El premio no podrá ser canjeado por dinero ni sustituido por otro producto o beneficio.

3. Ámbito y periodo de participación

La acción estará activa desde el domingo 14 de junio de 2026 hasta el miércoles 17 de junio de 2026 a las 23:59 horas.

La participación se realizará exclusivamente a través de Instagram en el perfil de @estacionfetén.

4. Requisitos para participar

Podrán participar aquellas personas que:

- Sean mayores de 18 años.
- Siguen el perfil de Instagram @estacionfeten Y @nochesbotanico.
- Dejen un comentario en la publicación oficial de la acción etiquetando o indicando a la persona con la que les gustaría compartir el concierto. (Si se quiere añadir una notita de amor fetenero, siempre será bienvenida)

5. Selección de las personas ganadoras

Entre todas las participaciones válidas se seleccionarán 3 personas mediante un sistema de selección aleatoria utilizando una herramienta destinada a este fin.

Además, se podrán seleccionar suplentes para cubrir posibles casos de renuncia, imposibilidad de contacto o incumplimiento de requisitos.

La selección se realizará garantizando la transparencia del proceso.

6. Comunicación de las personas seleccionadas

Las 3 personas seleccionadas serán anunciadas el jueves 18 de junio de 2026 mediante un comentario en su participación de Instagram y serán contactadas por mensaje privado desde la cuenta oficial de @estacionfeten.

Si alguna persona seleccionada no responde en un plazo de 48 horas desde el contacto, se podrá recurrir a una persona suplente.

7. Protección de datos

Los datos personales facilitados por las personas participantes serán utilizados únicamente para la gestión de esta acción promocional, comunicación con las personas seleccionadas y entrega del premio.

8. Aceptación de las bases

La participación en esta acción implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Estación Fetén se reserva el derecho de modificar o cancelar la acción si existieran causas justificadas que impidieran su correcto desarrollo.

9. Contacto

Para cualquier consulta relacionada con la acción, las personas participantes podrán contactar a través del perfil oficial de Instagram @estacionfeten o en hola@estacionfeten.com